DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 7 de Junio 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3477

Mateo Morral místico

Un redactor del *Diario Universal*, que ha conocido personalmente a Mateo Morral, nos da de él las siguientes notas biográficas:

Mateo Morral estudió en Alemania la carrera de ingeniero mecánico.

De Berlín vino Mateo Morral, siendo un excelente productor teórico y práctico y un entusiasta anarquista.

De ello hace cuatro años.

Por entonces empezó a propagarse en Europa un nuevo anarquismo, que consiste en hacer la guerra a la sociedad presente, *negándole hijos*, para que los poderosos carezcan de obreros, de soldados y de criados.

Los nuevos anarquistas se llamaron neomalthusianos, y su concepción doctrinal se compuso de una mezcla de anarquismo naturista (vida natural), y de aquel principio malthusiano que niega que en el banquete de la vida haya plato para todo el mundo. Mateo Morral se declaró acérrimo defensor de las *novísimas* ideas dentro de las modernas teorías.

Los anarquistas neomalthusianos formaron grupos pronto en Francia, cuyo propagandista más ilustrado y activo fué un viejo doctor que vive en Lyon, llamado Robin. El doctor Robin es una celebridad científica.

Los antiguos anarquistas franceses combatieron al extraño anarquismo naciente. Jean Grave, en *Los Tiempos Nuevos*, y Carlos Malato, en *La Aurora* y en *La acción*, de París, combatieron la nueva orientación anarquista, cuyo órgano en la Prensa francesa es *La Regeneración*, que se publica en París.

Mateo Morral se afilió en seguida al neomalthusianismo anarquista. Le llevaron a él la parte de negación que tiene de la vida, lo escaso que de ella era el joven ingeniero, su carácter solitario y místico, su desafecto por las pasiones y por las mujeres, su degeneración física, etc.

Hace tres años la redacción de *La Regeneración*, de París, publicó un folleto titulado «Generación voluntaria». La obra está escrita por dos doctores franceses. Mateo Morral tradujo y editó por su cuenta «Generación voluntaria» y lo hizo repartir gratis entre las jóvenes obreras de Sabadell, en donde Morral vivía.

También publicó por su cuenta la segunda edición española de «El manual del soldado,» que fué causa de un ruidoso proceso en Francia y de dos en España aunque no tan ruidosos.

No es verdad que Mateo Morral haya editado ningún libro de la Escuela Moderna, ni que haya dado dinero para convertir en diario un periódico ácrata.

Hace poco tiempo los neomalthusianos celebraron un Congreso en París para propagar y extender la guerra a la sociedad presente no «procreando esclavos». A dicho Congreso asistió Mateo Morral y Pedro Vallina, quien era, antes de que lo expulsaran de Francia, encargado en «La Regeneración» de la sección española.

Tan pronto la nueva secta traspasó los Pirineos, fué combatida por varios escritores ácratas, entre ellos Federico Urales que entonces publicaba «La Revista Blanca,» lo que le valió una réplica despiadada y mortificante de Vallina, quien desde «La Regeneración» llamó a Urales Padre Celestial porque defendía el goce de la paternidad.

Mateo Morral, en sus excursiones por España en calidad de viajante de la fábrica de su padre, defendía, delante de todo el mundo, fuesen obreros ó capitalistas, conocidos ó desconocidos los oyentes, sus extrañas teorías.

Hace poco más de dos años, Mateo Morral vino á Madrid, de paso para las provincias del Norte. En Madrid visitó las redacciones de los periódicos anarquistas que entonces se publicaban aquí, pretendiendo inclinar el ánimo de sus redactores hacia la propaganda del neomalthusianismo, no pudo lograrlo. Tampoco fué muy fructífera su excursión por España en defensa de la no procreación y en pro del muestrario de tejidos que llevaba.

Este aislamiento y los disgustos que le producía la incompatibilidad de intereses y de caracteres con su padre, agrió aun más el carácter del joven Morral, un tanto débil y enfermizo, como el de la mayoría de los neomalthusianos. Mateo Morral se volvió taciturno y solitario. Su familia le repudiaba: los anarquistas no le hacían caso más que personalmente, porque era amable, fino y hospitalario.

Pero no le bastaban tales atenciones á Mateo Morral, y se fué al extranjero, que es donde se ofrecía más ancho campo á su manía malthusiana.

Un hombre joven que no gozaba de la vida; que era misógino, y para quien era cosa desconocida el amor; que todo lo dedicaba á su raro ideal; que perdió el cariño de los suyos y que no pudo lograr que en España fructificase su sistema de combate contra la sociedad presente. Vino la degeneración, vino el misticismo, vino la gana de morir y del *sacrificio* por lo que él creía su ideal y era una aberración.

He aquí el génesis del crimen que todos lloramos.

Desde la Córte

Madrid, 5.

El ministro de la Gobernación ha dicho que la pista mas segura para descubrir a los cómplices de Morral es la que siguen Tressols y Memento.

Ha añadido que esta pista va dando buenos resultados, pero que nada puede decirse por estarse practicando una investigación muy delicada.

—El ministro de la Gobernación, ha celebrado una conferencia con el gobernador civil de Madrid y otra telegráfica con el de Barcelona.

Se guarda gran reserva sobre dichas conferencias.

—Anoche, durante el baile celebrado en el palacio de Cervellón, se contaban detalles curiosos relacionados con Mateo Morral.

El marqués de Santillana relataba que el suicida estuvo en una finca de su pertenencia en Algete, donde se presentó en la mañana siguiente al dia del atentado.

Iba vestido con traje de mecánico y solicitó trabajo de dicho oficio en una máquina que hay en la propiedad.

Se le contestó que dicho cargo estaba ya desempeñado por otro obrero y se le ofreció trabajo en el campo.

Morral aceptó, en vista de que no habia otra cosa y se le destinó á escardar patatas, pero hizo tan mal su trabajo, que fué despedido por el capataz.

Con este detalle, unido á otros ya conocidos no es aventurado reconstituir el viaje que hizo Morral desde Madrid hasta la venta de Torrejón.

—Anoche se reunieron los anarquistas para protestar de que se les achaque complicidad en el atentado de la calle Mayor.

—En el ministerio de la Gobernación y en el Gobierno civil se han recibido más de sesenta anónimos anarquistas diciendo que se repetirán los atentados.

—El señor Moret ha conferenciado con un jefe de policía italiano.

—El ministro de la Gobernación concede importancia á los detalles que se reciben de Barcelona sobre la Escuela Moderna y confia en que dentro de dos dias quedará aclarado todo. El conde de Romanones no se atreve á afirmar ni á negar que Mateo Morral tuviera cómplices.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por segunda vez se reunió ayer el jurado del partido de Tortosa para entender en una causa por el delito de homicidio.

Al pasar lista el señor Secretario observamos que diez ó doce señores jurados habian presentado certificación de hallarse enfermos y como lo mismo sucedió la última vez que se reunió el jurado de Tortosa, hace suponer que la *epidemia* reinante en aquella fecha debe continuar ahora, por lo que no seria de más que la Junta de Sanidad se preocupara de la clase de enfermedad que *ataca* á los jurados de Tortosa.

Constituido el Tribunal popular, formando Sala los Sres. Otto, Lardiez y Virgili, actuando de fiscal el Sr. Emo y hallándose encargado de la defensa el Sr. Arco con el procurador Sr. Domenech, nos enteramos de que á las cinco de la tarde del 17 de Octubre último hallándose en el camino del Cementerio de Roquetas José Roca García, Pedro Blasco Caballero y el ciego Pallarés, los tres mendigos, empezaron a disputar por si debia ir el Roca a rezar ante la tumba de la madre del señor Gargallo, conforme iba cada año, ó en su lugar iría la querida de Blasco. Pasando de las palabras a los hechos, empezaron a pegarse Roca y Blasco, procurando el ciego apaciguarlos, pero no pudiendo evitar que el procesado Roca diera una cuchillada a Blasco, interesándole la arteria pulmonar, falleciendo inmediatamente.

El procesado dice que no se acuerda de nada, no compareciendo a declarar el ciego Pallares. Unicamente depusieron ante el tribunal dos testigos, que se hallaban trabajando el dia de autos cerca del lugar del suceso, manifestando que vieron como se pegaban con garrotes, pero que cuando llegaron se hallaba ya muerto el interfecto.

El señor Emo, pronunció un bravísimo informe, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad, pero estimando la atenuante de obcecacion.

El señor Arco, en su informe, sostiene que el procesado obró en defensa propia, manifestando que su defendido no es un mendigo de profesion, sino un hombre honrado, que impedido para el trabajo, recoge limosnas de algunas casas, habiendo dado carrera á su hijo, que en la actualidad pertenece a la compañía de Jesus.

Despues del resumen presidencial el jurado dió un veredicto de inculpabilidad dictando la Sala sentencia absolutoria.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Se impone la energía

Señor gobernador, es necesario que obre V. con toda energía, sin contemplaciones de ninguna especie y que caiga ó caigan los autores del atropello.

Anteayer se fugaron de la Casa de Beneficencia tres asilados de 10 á 14 años, siendo recogidos por Don Juan Tomás, administrador de la casa de campo que nuestro particular amigo el abogado D. Alfonso Fabregat posee en la carretera de Pallaresos.

Los tres jovenes manifestaron que tuvieron necesidad de escaparse para sustraerse a los malos tratos que reciben de las personas encargadas de su custodia y educación, mostrando las señales que se veian en sus carnes producidas por los golpes y garrotazos que les propinaban los que deberian tratarles como a seres humanos y no como a bestias de carga.

Añadieron que las monjas les trataban bien, negandose en absoluto a volver a la Casa, ante el temor de nuevos castigos, y de encerrarles durante algun tiempo sin darles otro alimento que pan y agua.

Ahora bien, ante las manifestaciones de dichos jóvenes, se impone señor gobernador, que se abra el oportuno expediente y se depure toda la verdad, exigiendose las debidas responsabilidades.

En la sesión relampago que celebró anteayer la Diputación el Sr. Olesa, (refiriendose a una comunicación del señor gobernador) faltando abiertamente a la verdad (de este asunto nos ocupamos en otro lugar de este número) dijo que a los Diputados no se les puede tratar como el Czar trata a sus subditos, pero no añadió que los Diputados, faltando a su deber, no concurren a las sesiones, ni despachan las comisiones los asuntos pendientes, ni se enteran de nada, perjudicando gravemente a todos y siendo causa inconciente de que pasen cosas, como la que en este momento denunciamos.

Si alguna sesion celebra la Diputación, como la de anteayer se pierde miserablemente el tiempo pronunciando discursos, rebuscado frases gordas y no ocupandose de nada que interese a la provincia.

¡Pobre provincia!

Al señor gobernador y al señor Presidente de la Diputación, incumbe hacer entrar por el camino recto a los diputados que no acuden de la misión que le está encomendada, exactamente igual, que si de oficio manifestára a la Excma. Corporación provincial, en atención a los muchos asuntos que existen pendientes de resolución, lesionando los intereses públicos y los privados, la conveniencia, es mas, la necesidad de que las sesiones se celebren consecutivamente como dispone la ley, atento a las conveniencias del servicio.

Resulta, pues, que los extractos publicados por los periodicos referentes a la sesión de ayer, no reflejan y verdaderamente no podian reflejar los hechos como son y los motivos que han originado el incidente de que se trata.

El Sr. Gobernador nos ruega publiquemos lo siguiente:

Aclaraciones necesarias

En el extracto de la sesion celebrada ayer por la Diputación provincial que publican algunas periódicos, se dice que el señor Secre-

ario leyó una comunicacion del Gobierno civil, advirtiendo que en lo sucesivo se *abstenga la Corporación de tratar asuntos politicos*, refiriéndose al acuerdo anterior, de felicitar a los diputados y senadores que se opusieron a la aprobacion de la ley de Jurisdicciones.

Es inexacto que dicha comunicacion estuviese redactada en los términos que se mencionan, y en prueba de ello se reproduce a continuacion:

«Visto el oficio de V. S. fecha 1.° del actual dando cuenta de que esa Diputacion en sesion de 30 de Abril último acordó dar oficialmente las gracias a los señores senadores y diputados a Cortes por esta provincia que se opusieron a la ley llamada de Jurisdicciones.

Considerando que las Diputaciones provinciales de conformidad con el artículo 79 de la ley orgánica, carecen de competencia para adoptar otros acuerdos que aquellos que giran en la órbita de sus facultades que taxativamente por la ley les han sido encomendados.

Vistos los artículos 74 y 75 de la Ley Provincial, he acordado indicar a esa Corporacion la conveniencia de que en lo sucesivo tenga presentes cuantos preceptos contiene dicha ley, en lo que respecta a la naturaleza de los acuerdos que pueda adoptar, é indole de las atribuciones que le están conferidas.

Lo digo á V. S. para su conocimiento, el de esa Excma. Diputacion provincial y demás efectos.—Sr. Presidente de la Excma. Diputacion provincial.—Tarragona 18 Mayo de 1906.»

De la lectura de este oficio deducirá todo el que conozca el procedimiento administrativo, que ni siquiera se trata de un *apercibimiento*, pues esta palabra es insustituible en los casos en que ha de emplearse como corrección indisciplinaria, que una autoridad de cualquier orden impone, y tampoco puede reputarse como censura según algún señor Diputado parece haber afirmado, ya que el gobernador no juzga extraoficialmente los actos de la Diputación, sino que cuando cree que se han podido cometer infracciones, suspende sus acuerdos ó adopta resoluciones oportunas invocando las disposiciones legales en que las funda sin entrar en juicios críticos de índole alguna.

La frase *indicar á esa Corporación* no admite ninguna de las interpretaciones que parece se han dado á la comunicación del gobernador, que ha procedido dentro de las atribuciones que le confiere la Ley provincial en su art. 28, encomendándole la inspección de los diferentes ramos de la Administración, añadiendo el párrafo 4.° del referido artículo, «que procurará que la Diputacion y la Comisión provincial observen y cumplan su ley orgánica.»

De esto se deduce que la Autoridad tiene siempre derecho y aun el deber de formular advertencias, sin llegar, si lo estima conveniente, a correcciones, cuando un organismo observe que no se atempera a los preceptos a donde el deber les llama, si así no se hace, la enfermedad terminará con la muerte, muerte que predijo ya algun periodico de esta capital.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, ayer no pudo celebrar sesion de 1.ª convocatoria. Hay que esperar la sesion de 2.ª convocatoria para despachar la siguiente orden del dia:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines oficiales*.
3. Distribución de fondos para el corriente mes.
4. Comunicación del Ayuntamiento de Arenys de Munt solicitando un premio para la Exposición regional de blondas y encages.
5. Dictamenes de la Comisión de Fomento: 1. Encargando al señor Arquitecto el proyecto y presupuesto para el arreglo del afirmado de la calle Mayor; 2. Autorizando a doña Dolores Salas para hacer varias obras; 3. Autorizando a D. Luis Clanchet para arrancar seis faroles de la estación de Barcelona; 4 Proponiendo se desista de realizar varias obras por no haber consignación en el presupuesto; 5. Autorizando a D.ª Carmen Albareda para levantar un piso.
6. Dictamenes de la Comisión de Gobernación: 1. Proponiendo la revocación de art. 77 del Reglamento del Matadero; 2. Desestimando las peticiones formuladas por Salvador Romeu y Eduardo Gabriel para desempeñar el cargo de vigilantes.
7. Segunda votación para dirimir el empate resultante en una votación verificada en la sesión anterior.
8. Dictamen de la Comisión de Festejos proponiendo la organización de una tómbola.
9. Informe de la Alcaldía participando haberse publicado los edictos correspondientes a un expediente de ignorado paradero.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadistico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos 49, de ellos 6 ilegitimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'04. Defunciones 37, clasificadas del modo siguiente: Grippe 1, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 10, idem digestivo 3, idem génito urinario 2, vicios de conformación 1, suicidios 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 1'54 por 1.000 habitantes.

Hace ya mucho tiempo que se halla vacante el cargo de magistrado en nuestra Audiencia y el de Secretario del Gobierno civil, habiendo sido nombrados ya varios señores sin que hasta la fecha se haya posesionado nadie de las referidas plazas. Que nosotros sepamos han sido designados tres magistrados y cuatro secretarios, pero todos ellos antes de tomar posesión han sido nuevamente nombrados para otras provincias.

¿Sucederá ahora lo propio con los designados últimamente?

Poco tendremos que esperar para salir de dudas.

Pensábamos contestar al suelto logogrifico publicado por *Heraldo de Tarragona*, en su número correspondiente al 5 del actual pero desistimos de ello, por haber visto con gusto que se ha encargado de la dirección de dicho periódico nuestro particular amigo don José S. Fábregas, garantía segura de que se habrán acabado los sueltos logogrificos y las noticias CAMAMA con que algunas veces obsequiaba á sus lectores el periódico conservador,réstandonos únicamente felicitar a *Heraldo* por contar con un Director tan ilustrado como competente.

El domingo 20 del último Mayo fueron beatificados en el Vaticano ocho mártires que en vida fueron religiosos de la esclarecida Orden de Santo Domingo de Guzman, llamada de predicadores, entre ellos el Beato Francisco Gil de Federico que nació en Tortosa el 14 Diciembre 1702. Ingresó en la Orden de Predicadores a los quince años. Ya sacerdote, fué enviado a los misiones de Filipinas, de donde pasó al Tonkin en 1735. Dos años llevaba en este pais, cuando una mañana, al acabar de distribuir la comunión entre sus fieles, fué agredido, preso y conducido á Tuy-Nhai, luego á la corte, donde sufrió una prisión de ocho años, hasta que en 1755, á 22 de Enero, fué condenado á muerte. En la plaza pública fue degollado.

El Ayuntamiento de Granada, no solamente suspendió la sesión en señal de duelo por las desgracias ocurridas en el brutal atentado contra SS. MM., sino que acordó suscribirse con cinco mil pesetas para auxilio de las víctimas.

Dice *La Cruz* de ayer:

«El espetactáculo que dió ayer la Diputación provincial es de lo más lamentable que hemos visto.

Después de grandes trabajos fué posible reunir once de los veinte diputados de que se compone la Corporación.

Fueron llegando con calma desesperante, como quien tiene poca prisa y sólo una hora después de la señalada en la convocatoria.

Ya reunidos los once representantes de la provincia, en el palacio de la Diputación, tuvo que esperar el público hasta la seis menos cuarto en que empezó la sesión. Pero una hora después, cuando todavia no se habia hecho absolutamente nada, desfilaron los diputados, dejando sin resolver los muchisimos asuntos que hay pendientes ¿Es para esto por lo que solicitaron los señores diputados, los sufragios de los pueblos?

Las cosas han llegado á un punto increíble; la desidia y el abandono lo invaden todo, y si quien debe y puede no toma medidas radicales, auguramos perjuicios irremediables para nuestra abandonada provincia.»

El señor presidente de la Diputación provincial, en uso de las facultades que le confiere el art. 66 de la vigente Ley provincial, ha impuesto la multa de 25 pesetas á los Diputados provinciales que no asistieron á la sesión que celebró anteayer aquella Corporacion.

Nos denuncian que el maestro de Salomó hace 4 meses salió de dicha localidad sin la competente autorización de la Junta de Instrucción pública, y por lo tanto dejando á sus discipulos en disposicion de olvidar todo lo que habian aprendido.

Según vemos en los periódicos de Madrid ha sido muy aclamado y aplaudido el coro «El Ancora», al cual nos complacemos en felicitar, asi como á su inteligente director don Daniel Mestres.

He aquí los lemas de los modelos recibidos con motivo del Concurso artístico local organizado por la Junta directiva del «Orfeó tarragoní» para premiar el mejor modelo de una *senyera* para dicho «Orfeó»:

I, Enlayrém-la.—II, Avant, sempre avant (dos modelos).—III, Rus Rin.—IV. Al ayorat Baró de las Quatre Torres.—V. La vella Tarraco es monumental.—VI, Menos mitins y mes concursos.—VII, Mes protecció á las arts.—VIII, Es difícil guanyarse la vida en las Bellas Arts per l'escás gust que domina.—IX, A Lysierates.—X, Recort del enllás reyal 31 de Maig de 1906.—XII, Art.—XIII, Vida — XIV, Laboremus. — XV. Catalunya. — XVI, Orfeó.—XVII, Senyera.—XVIII, Catalá.—XIX Tarragona.—XX, Armonía.

Ayer estaban expuestos en el escaparate de la camiseria de D. Vicente Brell dichos modelos.

El próximo sábado celebrará sesión la Junta del Hospital de San Pablo y Santa Tecla, ocupándose en examinar y aprobar los planos de las obras que han de llevarse á cabo en el teatro de su propiedad, arrendado por la sociedad «Ateneu de Tarragona».

Según noticias el brillante coro «El Ancora» durante su estancia en la Corte obsequio a nuestro ilustre y querido amigo D. Juan Cañellas con una amena serenata, habiendo entregado dicho señor un donativo, ante la imposibilidad de corresponder al obsequio por no haber recibido con antelacion que le iban a dar la serenata.

Debiendo procederse al arreglo de los caminos vecinales de este término municipal la Comision del Ayuntamiento invita a todos los propietarios de fincas rusticas lindantes con los expresados caminos, para que concurran a las Casas Consistoriales el próximo sabado dia 9 del actual de 9 a 10 de la noche.

En el concurso de esgrima celebrado el domingo último en Barcelona en los jardines del Palacio de Bellas Artes y organizado por el *Mundo Deportivo* tomaron parte, entre otros, los Sres. Tarin, Sacanell y Morquillas, los cuales obtuvieron muchos aplausos por sus brillantes asaltos.

Terminada su licencia, ha regresado á esta ciudad el vicecretario de la Audiencia provincial D. José Argüelles.

Ha sido convocada para el dia 12 de los corrientes la Comisión provincial.

CRÓNICA TEATRAL

En el Centre Catalá

La sempre aplaudida sarsuela «Campanone», música del celebradíssim mestre Giuseppe Mazza, y adaptada a l'escena espanyola pels Srs. Fontaura, Rivera y Di Franco, fou l'obra que va representarse en la vetllada teatral del passat diumenge. Aquest obra es de las que sempre 'l públich si mostra predilectíssim y celebra infinitament, no senzillament per lo que pugui valdrer la lletra, sino per la música; música refinada y agradable que tot'hom escolta ab atenció y aplaudeix sorolloșament. El motiu del desenrotllo de la mencionada sarsuela ben clar il cantavan els programas, qu'es un arreglo de l'ópera italiana «La prova d' un ópera seria»; «anch'io creddo che quest'ópera é piu buffa che seria».

La estudiosa tiple Sra. Rius, va representar son paper de *Carolina Tostolini* ab ajust y elegancia, va cantar *in molto amore* y fou aplaudidíssima.

La Sra. Torres ens feu una *Violante Pascarelli* inemitabilíssima. Aquesta senyora es una artista consumada, son trevall agrada cada volta mes y mes, y son moviment escénich no es graciós pero es dels que solen caure en gracia.

El notable y aplaudit tenor Sr. Estany va portarse d'una manera admirable ab son paper de *Alberto Mordente*. va cantar sa part musical ab molta afinació y sigué obsequiat per innumerables picaments de mans que va prodigarli la numerosa concurrencia.

El Sr. Lopez fou un colós en el paper de *Campanone*, va cantar, dirigir y declamar d'un modo admirable.

Si senyor, si; mes en lloch d'una ovació foren moltas. ¡Bravo simpátich Sr. Lopez!

El infatigable Sr Rius (M.) va representar ab molta sal y salero son paper de *Don Pánfilo*, y 'l públich va aplaudirlo moltíssim. ¿Vol un altre aplauso? Aquí té 'l meu qu'es modest y senzill, mes il prodigo ab tota l'ánima.

Els demés artistas y coros van cumplir com a bons, l'orquesta baix l' experta batuta del mestre Sr. Rius (J.), va interpretar d' una manera magistral totas las parts musicals de l' obra y 'l públich va aplaudir en l'execució del magnífich preludi.

TENDENCIAS.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Don Juan Pi Montlleó, vecino de Falset solicita se le concedan treinta pertenencias mineral de plomo con el nombre de «Virgen del Carmen» sitas en el termino municipal de Falset.

Delegación de Hacienda.—Se amonesta a los Ayuntamientos que van en la relación por no haber remitido a la Administracion de Hacienda los repartimientos vecinales de consumos correspondientes al presente año.

Se anuncia para el dia y el pago de los libramientos expedidos para atenciones de primera enseñanza.

Tesoreria de Hacienda.—Se publica una relacion de deudores que han sido declarados incursos en el apremio de único grado.

Hospital militar de Tarragona.—Se convoca á un concurso para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo.

Sanidad general del Reino.—Resumen de las defunciones por edades y por los sexos, y delos nacimientos ocurridos en los distintos sanitarios de esta provincia durante el mes de Abril proximo pasado.

Ayuntamientos.—Los de Margalef, Cherta, Morera, Vallclara, Fatarella, Vilavert, Montblanch, Roda de Bará, Riera San Vicente dels Caders, Viñols, Dosaiguas, San Carlos de la Rápita, Vinebre, Masdenberge, Arboç, Bisbal de Falset, Bot, Tivisa, Garcia, Pallaresos y Roquetas, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Roberto abad.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Salustiano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de HH.Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio,practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro, y por la tarde, á las siete y cuarto, con exposición menor, en la capilla del Santísimo Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde y á las seis en los dias festivos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—Se celebrará todos los dias, por la mañana, á las cinco y media, durente la primera misa, y á las siete. Los dias festivos á las seis de la tarde, con exposicion mayor, cantándose el Trisagio.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos del mes del Sagrado Corazón, con exposición, misa y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Jesús María.— A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por las mañna á las seis y media, durante la misa.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las siete y cuarto de la tarde, y los dias festivos á las cinco menos cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Instituto general y técnico

PRIMER LLAMAMIENTO

Exámenes (libres) Enseñanza no oficial

Dia 7 Junio—Nociones y ejercicios de Aritmetica y Geometria.
Dia 8 Aritmetica.
Dia 8 Geometria.
Dia 9 Algebra y Trigonometria.
Dia 9 Agricultura y Técnica agricola.

En los mismos dias 7, 8 y 9 tendran lugar los examenes de Geografia, Historia Psicologia y Etica.

Daran principio a las nueve de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Artaro Garrido Ferrer, Ernesto Romeu Escandell.

FALLECIDOS.—José Boada Estil-las, plaza Fuente, 45, (83 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'20
4 por 100 idem fin mes	81'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	99'40
Banco de España	440'00
Tabacalera	407'00
Cambios de Paris	14'00
Idem. de Londres	21'71
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'20	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 8 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'70	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	13'85	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'40	81'425
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'00	104'25
» San Juan Abadesas	76'00	76'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'00	100'25
» Alicante 4 por 100	94'00	94'25
» M. T. B. Reus Roda	55'25	55'50
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'15	74'25
» Orense	53'00	53'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	56'40	56'50

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JUNIO DE 1906

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'36	9'38	8'30	10'32
12'20	15'51	11'18	15'15
15'40	18'58		
18'50	21'02	16'21	18'09
		17'16	20'29
De Tarragona á Valls		De Tarragona á Valls	
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	8'46	9'34	12'27
11'55	17'05	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'50	12'27
7'35	12'50	11'31	
11'55	16'00	12'35	16'32
14'51	18'10	18'35	21'18
18'27	21'08	20'00	22'45
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'36	8'11	8'12	8'45
12'20	12'58	10'00	10'32
15'40	16'19	14'35	15'15
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'29
De San Vicente á Barcelona		De Barcelona á San Vicente	
5'36	8'25	5'49	7'45
6'36	9'00	9'50	11'51
7'46	9'05	13'35	15'13
10'24	12'50	15'20	18'10
30'28	13'13	18'00	20'42
15'36	17'33	19'50	21'14
19'10	22'00		

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Martos, 1460 ts., c. Soler, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Martos, con efectos.

Para Port-Vendres pol. francesa Alphonse et Marie, con vino.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 6.

Ministros que se van

Se da como cierto que el Sr. Garcia Prieto ha manifestado al Sr. Moret que con decreto de disolución de Cortes ó sin él no quiere seguir formando parte del Gobierno.

El duque de Almodóvar del Rio también quiere salir del ministerio para atender al restablecimiento de su salud.

Paris, 6.

¿Otro complot?—Jefes de Estado amenazados.

Despachos de Nueva York que insertan algunos periódicos ingleses dicen que la policía de seguridad norteamericana ha descubierto un complot contra el presidente de los Estados Unidos, M. Roosevelt, el rey Eduardo y el Emperador de Rusia.

Desde hace algunas semanas se ejerce una rigurosa vigilancia sobre unos sesenta anarquistas italianos en Baltimore, Wellington y Paterson.

Salvamento de un buque

Informes oficiales dicen que el crucero inglés «Amethist» ha efectuado trabajos en la costa de Anghera para el salvamento del vapor inglés que varó en Braighall, sin que los jefes de los anghera hayan hecho oposición alguna á dichos trabajos.

Alicia de Borbòn

Telegrafian de Turin que la princesa Alicia de Borbón, cuyo matrimonio anuló el Papa recientemente, ha contraido nuevas nupcias con el antiguo oficial del ejército italiano Lino Dellapresse, que cuenta 27 años y que acompañó á la princesa en los viajes que ésta ha realizado durante los seis últimos años.

La ceremonia se verificó en el oratorio del palacio que don Carlos de Borbón tiene en Viareggio.

La inmigraciòn en Chile

Comunican de Santiago de Chile que el Gobierno ha comisionodo á un ingeniero para que fomente la inmigración de obreros europeos que sean matelúrgicos ó mineros.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 81'32.
Interior próximo, 00 00
Francos 12'50
Libras, 28 35
Emprèstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'52
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 55'40.
Alicantes, 91 60.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Trabajos comerciales